

Resolución Ministerial

Lima, 06 ENE. 2020

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

En mérito a la trayectoria de más de cuarenta y cinco años de servicio como funcionaria diplomática de la República del Perú de la Ministra Doris Elba Sotomayor Yalán;

Reconociendo su destacada labor en diversos cargos ejercidos en la Cancillería y las Misiones del Perú en el exterior; en la cual resalta su correcto y eficiente desempeño profesional, y su gran vocación de servicio al país y sus intereses, entre otros la defensa del patrimonio cultural de la nación;

Considerando que la labor desarrollada por la Ministra Doris Elba Sotomayor ha coadyuvado al logro de diversos objetivos de la Política Exterior del Perú, así como a la defensa de los intereses nacionales;

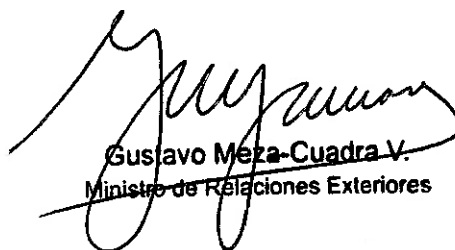
De conformidad con el Decreto Supremo N° 050-2004-RE y la Resolución Ministerial N° 898-2004-RE, de 2 de noviembre de 2004; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden.

SE RESUELVE:

Artículo único. - Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán", en el Grado de "Gran Oficial", a la señora Ministra en el Servicio Diplomático de la República Doris Elba Sotomayor Yalán.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el Diploma correspondiente.


Gustavo Meza-Cuadra V.
Ministro de Relaciones Exteriores

